



**SALUD**  
SECRETARÍA DE SALUD



**2019**  
AÑO DEL CASTIGLLO DEL SUR  
EMILIANO ZAPATA

Hospital Regional de Alta  
Especialidad de Ixtapaluca  
Dirección de Administración y Finanzas  
Subdirección de Recursos Materiales

Ixtapaluca, Estado de México a 04 de septiembre de 2019

**SALUD**  
SECRETARÍA DE SALUD

Hospital Regional de Alta Especialidad de Ixtapaluca  
Dirección de Administración y Finanzas

04 SEP 2019

Rúbrica: *[Signature]*

RECIBIDO

SRM/HRAEI/0865/2019

Asunto: Oficio de Adjudicación.

# ACUSE

Karla Berenice Bravo Chávez  
Representante de la Empresa  
**Carl Zeiss de México, S.A. de C.V.**  
Miguel Ángel de Quevedo # 496,  
Colonia Santa Catarina, Alcaldía Coyoacán,  
C.P. 04010, Ciudad de México.  
5999 0224  
karla.bravo@zeiss.org

**SALUD**  
SECRETARÍA DE SALUD

Hospital Regional de Alta Especialidad de Ixtapaluca  
Dirección de Operaciones

04 SEP 2019

Hora: 6:11 Rúbrica: *[Signature]*

Recibe: \_\_\_\_\_

RECIBIDO

Con fundamento en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y lo dispuesto en los artículos 25, 26 fracción III y 42 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, me permito informar a usted que derivado del procedimiento de Adjudicación Directa # AA-012NBU999-E42-2019, realizado por esta Subdirección y tomando en cuenta que cumple técnicamente se le adjudica pedido por un monto **\$100,525.60 (Cien mil quinientos veinticinco pesos 60/100 M.N.) I.V.A. incluido**, como se describe a continuación:

PARTIDA	CLAVE HRAEI	CUCOP	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
1	HRAEI-CE0986	29500009	REPLACEMENT CONTAINER SUPERLUX 300W, MARCA CARL ZEISS, MODELO 000000-1277-220	PIEZA	1	\$86,660.00	\$86,660.00
SUBTOTAL							\$86,660.00
I.V.A.							\$13,865.60
TOTAL							\$100,525.60

Por lo cual, le solicito se presente a entregar la documentación preferentemente el día hábil siguiente a la recepción del presente en copia y original para su cotejo, para la elaboración del pedido correspondiente, siendo la siguiente:

- Acta constitutiva de la empresa y en su caso modificaciones, otorgadas ante Notario o Fedatario público, inscritas en el Registro Público de Comercio.
- Poder otorgado ante Notario o Fedatario Público en el que se faculte al representante legal para suscribir el pedido.
- Identificación oficial vigente del representante legal.
- Cédula de identificación fiscal (Registro Federal de Contribuyentes).
- Comprobante de domicilio vigente (no mayor a dos meses).
- Entrega de garantía de cumplimiento del 10% del monto total adjudicado, dentro de los diez días naturales siguientes a la firma del pedido.

*Original. 04/09/2019*  
*Carl Zeiss de Mexico Recibi oficio*  
*Sofia Sanchez Ramos*



**SALUD**  
SECRETARÍA DE SALUD



**2019**  
AÑO DEL CAPELLO DE SAN  
EMILIANO ZAPATA

Hospital Regional de Alta  
Especialidad de Ixtapaluca  
Dirección de Administración y Finanzas  
Subdirección de Recursos Materiales

- Carta Garantía de cuando menos 12 meses contra defectos y vicios ocultos.
- Documento en el que acredite la existencia de cuenta bancaria a su nombre, para efectuar los depósitos correspondientes al pago de los bienes entregados.
- Escrito en donde manifieste que no se encuentra en los supuestos establecidos en el artículo 49 fracción IX de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.
- Escrito Bajo Protesta de Decir Verdad, donde manifieste que no se encuentra en los supuestos establecidos en los artículos 50 y 60 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Escrito Bajo Protesta de Decir Verdad, en el que manifieste la ubicación de la Empresa que representa en la estratificación establecida, conforme lo estipulado en el artículo 34 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

Derivado de lo anterior, se hace de su conocimiento que deberá acudir como fecha límite el 19 de septiembre del presente año para la formalización del pedido a la Coordinación de Contratos, Pedidos y Archivo.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

**ATENTAMENTE**  
**EL SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES**

  
**LIC. JESÚS ANTONIO ALCARAZ GRANADOS**

  
MFC/RDLA

C. c. p. Lic. Octavio Olivares Hernández. Director de Administración y Finanzas. - Para su conocimiento.  
Ing. Bernardino Emilio Álvarez Palma. Subdirector de Ingeniería Biomédica y administrador del pedido HRAEI-AD-041-2019.- Para su conocimiento y efectos procedentes.